

Consejería de Desarrollo Rural,
Ganadería, Pesca, Alimentación
y Medio Ambiente

Buenos días,

Se traslada información relativa a la SITUACIÓN Y MEDIDAS A TOMAR EN RELACION CON EL RIESGO ACTUAL DE INFLUENZA AVIAR, a petición del Servicio de Sanidad y Bienestar Animal.

En los últimos días se han notificado a través de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria varios brotes de Influenza Aviar de alta patogeneidad en aves silvestres en varios países del Norte de Europa, debido a ello España ha entrado en riesgo moderado/alto. Adjunto documento del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dada la actual situación, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se recuerda la necesidad de **reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas**, especialmente aquellas medidas destinadas a **evitar el contacto directo e indirecto con aves silvestres**, así como **reforzar la vigilancia pasiva** tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres.

De acuerdo con el anexo III de la Orden APA/2442/2006, modificada por la Orden APA/233/2017 son municipios de riesgo moderado para la Influenza Aviar, dentro de la demarcación de la OCA de Reinosa, los ayuntamientos de **Campoo de Yuso, Campoo de Enmedio, Reinosa y Las Rozas de Valdearroyo**.

1º.-En estos municipios queda **prohibida la presencia de aves de corral en los centros de concentración de animales**, incluyendo los certámenes ganaderos, muestras, exhibiciones y celebraciones culturales.

2º.-Los titulares de explotaciones avícolas de estos municipios tienen la **obligación de notificar** sin demora a los Servicios Veterinarios Oficiales la aparición de alguno de siguientes **signos**:

- caída del consumo de pienso o agua superior a un 20%,
- caída en la puesta superior a un 5% durante dos días,
- mortalidad superior al 3% durante una semana,
- cualquier signo clínico o post-mortem que sugiera la presencia de la enfermedad.

Para cualquier aclaración, diríjase a la Unidad Veterinaria de la OCA de Reinosa –teléfono 942774078-.

Atentamente,

Gustavo Adolfo Gutiérrez Mata
Jesus Angel Alvarez Rodríguez
Miguel Angel Gómez Alonso

Unidad Veterinaria Local de Reinosa